

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.  
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4<sup>tas</sup> Pesetas.  
Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.160

Miércoles 13 de Mayo de 1896.

## Sobre las calamidades PÚBLICAS.

ANTOLIN, POR LA MISERICORDIA DIVINA, del título de San Agustín, IN URBE, de la Santa Romana Iglesia presbítero Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Patriarca de las Indias Occidentales, Capellan Mayor de S. M., Canciller Mayor de Castilla, Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, senador del Reino, etc., etc.

A nuestro venerable Cabildo Metropolitano, Capillas de Reyes y Musárabes, al Clero Parroquial y Beneficial, al Seminario, Institutos religiosos, Corporaciones y pueblo fiel, salud, paz y bendición en Cristo Jesús, Señor Nuestro.

La Divina Providencia, ordenando todas las cosas según su beneplácito, permite en épocas determinadas ciertas desventuras nacidas de nuestras miserias, á fin de que el pueblo fiel, recordando la piedad de sus mayores, aprenda á pedir al cielo lo que la tierra no parece dispuesta ni pudiera darle. De un lado la guerra con sus desastres y pesadumbres; de otro la escasez de las cosechas y los temores que infunden á la vez la miseria pública unida á la destemplanza del hombre ambicioso y la natural inquietud de los pobres necesitados; y con todo la noble España, heredera de tradiciones santas y de ejemplos edificantes, se halla piadosamente conmovida y levantadas sus manos al cielo en demanda de perdón y de misericordia, en especial cuando no tiene donde volver los ojos.

Apuradas las fuentes de la riqueza pública, agotados los manantiales y secos los ríos que fecundaban comarcas enteras, no puede ya España conllevar el peso de las aflicciones y del luto que la embaraza; así las cosas, se apodera de los ánimos el pavor con que la Divina Providencia quiere aleccionar á los hombres de la «omnipotencia científica», no menos que á las habilidades académicas y á la destreza en el manejo de los negocios. Nuestro país, antes dócil y paciente, va perdiendo hasta la esperanza de ser mirado paternalmente, porque á su lado desfilan trenes y se oyen provocaciones que irritan y conmueven los pueblos; y no contento el espíritu innovador, presumiendo de soberano y de omnipotente, insiste en la tarea de extraviar los pueblos quitándoles á mano airada y en tonos burlescos la conformidad que en los corazones infundía la fé cristiana, de tal modo, que ya no queda á las muchedumbres más recurso por mover que el de la desesperación y de los trastornos.

A todo esto la santa Iglesia católica, madre desvelada siempre por sustentar á sus hijos, los lleva pegados al seno, inspirándoles tierna devoción y dándoles de su misma sangre los jugos de resignación y de obediencia, que deben ser á un tiempo esperanza y consuelo de los afligidos.

Procesionalmente y en oración común van las familias pidiendo perdón y misericordia en demanda de la paz y en súplica del Señor, apiadándose de nosotros, nos socorra con el pan nuestro de cada día y con el agua que riegue los campos y apague la sed de las regiones angustiadas.

Colmo de insensatez y vértigo incurable es el de los «presumidos», que á presencia de tantas calamidades y de la nulidad de sus planes y proyectos, todavía continúan pidiendo al empréstito y á la «economía política» el auxilio deplorable y ruinoso del «demonio de los céntimos». De uno en otro paso, y á modo de gigante incansable, nos traen los matemáticos amarrados á la cadena de impuestos, cada día crecientes, sin que se invente más recurso que el de los empeños y compromisos, y en esto se ve la mano de Dios, ludens in orbe terrarum, desconcertando las arrogancias y las ineptitudes académicas que se preciaban de ser la aurora y el calor de la vida pública.

Ya no bastan ni la ilusión, ni los quejidos, ni el llanto de las familias consternadas, para contener el vuelo que han tomado las concupiscencias desenfrenadas; y no es extraño que abrumados los pueblos y en zozobra permanentemente empiecen á suspirar pidiendo el socorro que les prometían los «nuevos señores». Desnudas, hambrientas y escualidas las madres asalariadas de hijos extraños se ven oficialmente privadas del sustento necesario para surtir las fuentes de sangre con que debe ser alimentada la niñez desvalida; más no falta en torno de esto los convites, los saraos, el teatro, las disipaciones y el crecimiento imprevisto de casas y de fortunas nada expansivas en auxilio de los menesterosos.

La conmoción piadosa que revelan las regiones todas de España constituyen una plegaria continua, equivalente en verdad á la más solemne de las contribuciones; y por tanto, invocada la protección de los santos Patronos de cada una de las diócesis, é implorando la piedad del Señor, se realiza en nuestro enlutado país el espectáculo de una visita constante al templo, al altar y á los santuarios, que bien puede calificarse de peregrinación pública y asidua.

Haga el Señor que no cese la plegaria devota, y que, según lo angustioso de las circunstancias, desciendan sobre la tierra las bendiciones de Dios Padre Omnipotente.

A todos los fieles que de algún modo ofrezcan oraciones y aun sacrificios de conformidad y de resig-

nación, concedemos cien días de indulgencia, y con nosotros otorga cuarenta el Obispo auxiliar de este Arzobispado.

Os bendice en el nombre de Dios + Padre y de Dios + Hijo y de Dios + Espíritu Santo en la fiesta de Nuestra Señora del Valle, 1.º de Mayo de 1896.

+ ANTOLIN, Cardenal Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.

Por mandato de Su Emma. Reverendísima el Cardenal Arzobispo, mi señor, Dr. Juan Arjonilla, secretario.

## Carta de Madrid.

Madrid 11 de Mayo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA  
La apertura de las Cámaras ha revestido todo el aparato y solemnidad que el argumento requiere, pero sin despertar esos entusiasmos que algunos predecían.

A la hora próximamente que se había anunciado, llegó la corte al Congreso, donde fue recibida por la comisión nombrada al efecto y tributándose los honores de costumbre.

No hubo vivas estemporáneos ni otras demostraciones de júbilo.

El trono lo ocuparon seguidamente la regente, doña Isabel y D. Alfonso, luciendo este el uniforme de gala que visten los alumnos de la Academia de Infantería.

Leído el mensaje, el conde de Almenara Alta gritó ¡Viva el rey! el de las Almenas ¡Viva la reina! y el de Romanones ¡Viva Cuba española!

Para el ejército nada hubo á pesar de los muchos generales que presenciaron el acto.

La minoría silvelista se reunió en el Congreso, llamando la atención el discurso de D. Francisco quien dijo entre otras cosas lo siguiente:

Que España perdonaria se perdiese una provincia con dignidad, pero no que se conservase un continente con ignominia; que había leído con pena el discurso de la corona, privado de ideales y sentimientos; y lleno solo de retóricos períodos; que subsistían distanciados de los demás conservadores porque existían las mismas causas que los separó; y que se ocuparían muy especialmente de las elecciones de Madrid.

Los fusionistas se reunieron cerca de las seis en el Senado.

Clarito.

## Alcance postal.

Telegrafían de Nueva York que el consul de España dirigió una reclamación sobre el vapor *Laurada* surto en dicho puerto, sosteniendo un acalorado altercado con el jefe de la policía que no quería impedir la salida del barco.

Otro despacho comunica que salió el sábado con rumbo desconocido, sospechándose que conduce una expedición de cien hombres, armas, municiones y dinamita trasbordados al vapor inglés desde un remolcador, cerca de Montank.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 62,25 y en la de París á 62,75.

Según noticias recibidas de Washington, ha causado satisfactoria impresión el hecho de pedir nuestro gobierno la sentencia recaída en el juicio sumarísimo instruído á los filibusteros del *Competitor*.

Eminentes jurisperitos de aquel país, aseguran que la ejecución de los dos prisioneros constituirían una violación del derecho internacional.

La reunión de la escuadra norte-americana en la bahía de Nueva York, dícese que no tiene la significación atribuida.

Ayer salió de la Habana para Puerto-Rico el vapor correo *Satrústegui* y á Santa Cruz de Tenerife llegó el trasatlántico *San Fernando*, conduciendo al general de ingenieros Sr. Cerero y á la oficialidad que compone la comisión técnica de fortificaciones.

En sentir de algunos militares y marinos españoles, los Estados-Unidos podrán hacer observaciones á la forma del procedimiento empleado contra los del *Competitor*, pero nada deben objetar acerca de la sentencia.

R. Quintero.

## Desde Ceuta.

7 de Mayo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Un penal nuevo.

Ya sabe V., como lo saben casi todos los españoles que leen poco ó mucho la prensa periódica, que en el Puerto de Santa María se creó un penal hace tres años, en el cual solo pueden extinguir condena los confinados de créditos é inútiles.

Durante este tiempo, el penal en cuestión se hallaba dotado de todos los empleados necesarios, que no hacían otra cosa que comerse descansadamente la paga; porque, espera hoy mañana y siempre la orden de transferencia de los expresados penados á dicho establecimiento, nunca llegaba.

Por fin, y aunque sirviendo de consuelo aquel dicho vulgar, «más vale tarde que nunca», la orden de traslado llegó hace unos días y hoy han salido para el Puerto de Santa María unos sesenta confinados tan inútiles para toda clase de trabajos, que el que no se ha convertido en idiota, es sexagenario, septuagenario y algunos octogenarios.

Por justicia y humanidad, el traslado de dichos penados, y doscientos más que lo harán en distintas cuerdas, es digno de encomio.

¡Pobres horticultores!

Llevamos 16 días, que si uno se nubla el sol por la masa compacta de cigarrones que puebla el espacio en una casi insalvable extensión, otro no podemos salir de casa porque estos insectos, que son tan grandes como pájaros, nos azotan el rostro sia propio conocimiento de delito que cometen.

Los hortelanos están tan tristes, lo mismo que los labradores del campo exterior, que este año no necesitan molestarse en hacer la recolección.

¡Este año, es año de prueba para España y sus colonias!

Estrada rumboso.

Este señor, miembro principal de la junta revolucionaria en Nueva York, ha mandado una enorme cantidad de pesos en oro para los deportados y presos políticos por separatistas en esta plaza, que no baja entre unos y otros de ciento veinte.

Hecha la *divisio in partibus*, cada uno ha recibido la enorme cantidad de «CUATRO PESSETAS», cuyo reparto ha causado hondos disgustos.

La causa de estos, ha sido que algunos de los de levitón y sombrero de copa, pero alta, muy alta, han cobrado la parte alicuota.

Yo creo que la cantidad era solo para los prisioneros de guerra; pero los otros, los deportados que se venden por opulentos, se han hecho también acreedores de ella.

Suyo affmo.

El corresponsal.

LO DE CUBA.

La columna Segura.

En la Habana se han recibido noticias, comunicadas á la Península por los correspon-

ales de periódicos madrileños, dando cuenta de tres importantísimas acciones libradas por el valiente coronel Segura contra las partidas de Carrillo, Mirabal y Hernandez.

En los tres encuentros el éxito ha sido completo para nuestras tropas, quienes a pesar de las condiciones desventajosas en que luchaban supieron a puro de esfuerzos y de realizar heroicidades, cubrir de gloria la bandera española.

El primer encuentro tuvo lugar en las cercanías de Cienaguita.

La lucha fué muy reñida. Los rebeldes tuvieron 11 muertos.

Aunque los mambises se dispersaron al terminar ésta acción, el coronel Segura marchó en su seguimiento, logrando darles alcance en Santa Rosa, donde reunidos ya, habíanse atrincherado en un campamento que por allí tienen establecido.

A pesar de la superioridad numérica, con que resultaban los rebeldes, dado el contingente de fuerzas para la lucha formado por las tres partidas dichas, nuestras tropas, decidieron al ataque, sosteniendo un nutrido fuego de fusilería durante dos horas.

Los rebeldes estaban perfectamente atrincherados en su campamento. Para lograr desalojarlos de sus posiciones hubo necesidad de ordenar una carga a la bayoneta. Los nuestros la dieron con gran empuje y coraje. El efecto producido en las filas insurrectas fué completo. Abandonaron el campo dejando en él 16 cadáveres.

Intentaron rehacerse de nuevo los mambises y lo consiguieron al poco rato. Otra vez cargó sobre ellos el coronel Segura, logrando en este ataque un triunfo tan completo como en los combates anteriores.

Al poco rato de sostener el fuego, consiguieron los nuestros asaltar las posiciones de los rebeldes, en ellas enterraron 26 cadáveres que los mambises habían dejado abandonados en el campo.

Las bajas sufridas por la columna Segura en estos repetidos encuentros, son: un oficial y cuatro soldados muertos y diez oficiales y 17 soldados heridos, algunos de ellos de muy poca gravedad.

El general Pin, al dar cuenta a la superioridad de estos hechos de armas, hace grandes elogios del coronel Segura y de las tropas que pelean a sus órdenes.

**Cabecilla prisionero.**

Ha caído prisionero de nuestras tropas el cabecilla Murillo.

A las autoridades de Güira se ha presentado solicitando indulto el cabecilla Félix Collazo.

Otro rebelde presentado a las autoridades españolas, Benigno Gil, afirma haber muerto en la manigua el conocido cabecilla Aurelio Collazo.

Sin embargo esta noticia no ha sido confirmada aún por ningún otro conducto.

—Ha llegado a la capital de la isla el funcionario del ministro de Estado cuyo envío reclamó el general en jefe con objeto de que se encargara en las oficinas de la Capitanía general del despacho de todos los asuntos de carácter internacional que allí se tramitaran.

—Los periodistas yankees contra quienes se dictó orden de expulsión hace muy pocos días, han salido ya de la capital de la isla en dirección a los Estados Unidos.

—El general Suarez Inclán ha pedido autorización al General en jefe, para ir a la Habana con objeto de conferenciar con él extensamente acerca de varios asuntos relacionados con las operaciones en Pinar del Rio.

**Junta organizadora**

DE LA PEREGRINACION DIOCESANA AL SANTUARIO DE JAVIER.

**CIRCULAR.**

Al constituirse esta Junta diocesana, tomé con verdadero empeño el cumplimiento de su cometido, y atenté a desempeñar o con acierto nada he omitido para que la peregrinación sea ordenada, numerosa y devota.

El encargo le pareció a esta Junta sencillo y nada dificultoso. El proyecto de nuestro Excelentísimo señor Obispo y su mandato de hacer la peregrinación eran tan oportunos y tan reclamados estaban por la fuerza de las cosas, que sin esfuerzo alguno sus fieles diocesanos habían de responder a su llamamiento.

Las circunstancias son críticas por demás. Allá, lejos, en una isla descubierta por España y arrancada a la barbarie por sus esfuerzos, una guerra cruel devora la sangre de sus hijos

y el patrimonio nacional, mientras que aquí en medio de nosotros se levanta aterrador el espectro del hambre que amenaza quebrantar el bienestar público en un parveir muy inmediato, si Dios no lo remedia.

Cuando en lo humano faltan los medios para luchar con la desgracia y vencer, se impone más que nunca levantar los ojos a Dios y pedirle su favor. La oración brota entonces espontáneamente del fondo de nuestra alma, y Dios la oye, si es humilde y fervorosa. No es el lugar donde se ora ajeno a nuestra pieda y devoción, que se avivan y robustecen allí donde abundan los recuerdos de un héroe cristiano y se contemplan las huellas que ha dejado impresas al pasar por el mundo. Uno de estos lugares es el Castillo de Javier, y a él nos conduce nuestro Prelado para levantar una cruzada de oraciones en la misma casa solariega de San Francisco. Desde allí subirán al cielo más puros y fervientes los clamores de un pueblo, que fué su pueblo y que lo venera como su Patrono, a quien siempre ha tenido especialísima devoción. En sus manos nuestra causa está bien: nuestras plegarias apoyadas por el Santo serán bien acogidas por Dios.

Secundando esta Junta el pensamiento y de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, dando por supuesto que en cada localidad se ordenará la peregrinación del modo mas propio y conveniente, según su situación y demás circunstancias, y que el itinerario siguiente solo se refiere a la que salga de Pamplona y a los que a ella se incorporen, ha dispuesto los actos de la misma en la forma siguiente:

El día 24 de este mes, a las dos de la tarde, saldrá la peregrinación procesionalmente de la Santa Iglesia Catedral y se dirigirá a las afueras de la población, saliendo por la puerta de San Nicolás, y allí tomarán los coches que han de conducirla a Sangüesa. Al llegar a esta ciudad los peregrinos serán distribuidos por una comisión en los hospedajes dispuestos de antemano.

El día 25, a las cinco y media de la mañana se reunirán en la iglesia del Salvador, de la cual saldrá para Javier recorriendo a pié todo este trayecto.

Hasta las ocho y media podrán los peregrinos oír misa, confesarse y comulgar, lo cual se les recomienda como cosa muy propia de la rogativa.

A las ocho y media se celebrará Misa Pontifical con sermón que predicará un R. P. Jesuita. A continuación se bendecirá y colocará la primera piedra del templo que allí se proyecta levantar.

Terminado este acto, regresarán los peregrinos a Sangüesa, y a las tres y media de la tarde proseguirán el viaje hasta Pamplona.

Esto no obstante, si por razón del mal tiempo los peregrinos no pudieren trasladarse a pié de Sangüesa a Javier, las empresas de coches habrán de conducirlos hasta este último punto, y después a Sangüesa y Pamplona. Pero en este caso la peregrinación pernoctará el día 25 en Sangüesa, y no saldrá hasta la mañana del 26 para Pamplona.

Esta Junta ha gestionado con las empresas de los coches, por el precio de diez pesetas los billetes de transporte de ida y vuelta de Pamplona a Sangüesa, precio que no tendrá alteración aún en el caso de que por causa del mal tiempo hubiere de hacerse en los coches el trayecto de Sangüesa a Javier.

En el precio expresado de las diez pesetas no se comprenden los gastos de hospedaje y manutención de los peregrinos, los cuales gastos corren por cuenta de ellos.

Para los pedidos de billetes deberán los peregrinos dirigirse al despacho de la casa parroquial de San Agustín, donde se harán las inscripciones. Oportunamente se anunciará, cuando los billetes estén dispuestos, para que los peregrinos pasen a recogerlos en el mismo despacho que estará abierto, de once a una, desde el día 13 al 20 del corriente.

Pamplona 11 de Mayo de 1896.—El Presidente de la Junta, ANTONIO PUEYO. *Dado.*

**Noticias.**

El ayuntamiento de Falces ha sido autorizado para que desde el día 15 de Junio próximo lleve por administración la carnicería de aquella villa.

Al mismo ayuntamiento se le ha ordenado que remita a la Diputación tres ternas para el nombramiento de los vocales que han de constituir la junta de abastos.

La onceda de Arguñariz ha sido facultada

para tomar a préstamo mil pesetas con objeto de devolver igual suma que debe a D. Joaquin Castillo, vecino de Estella.

El interés del préstamo no podrá exceder de un 5 por 100 anual.

Esta concesión se ha hecho con la condición de que la mencionada onceda acredite hallarse al corriente en el pago de las contribuciones.

Se ha facultado al ayuntamiento de Lerin para vender en pública subasta un solar que desea adquirir el vecino de aquella villa D. Valentin Basarte.

La venta se hará sin perjuicio de tercero imponiendo al comprador la obligación de edificar en dicho terreno en término de dos años.

Se ha autorizado al ayuntamiento del distrito de Aberin para arrendar la recaudación de contribuciones en pública subasta, con sujeción a las disposiciones vigentes.

En la plaza del mercado han sido inutilizados seis kilogramos de carne que no reunían condiciones para el consumo.

Nos escribe un querido amigo de Fitero dándonos cuenta del entusiasmo que reina entre los carlistas de aquella importante villa con motivo de la creación del Círculo Carlista, que cuenta ya con 140 socios, número que aumentará antes del día de la inauguración.

Mucho lo celebraremos y felicitamos cordialmente a los entusiastas carlistas de Fitero.

El tiempo en esta comarca sigue inclinado a la lluvia.

Los campos se encuentran en estado muy satisfactorio y todo hace esperar una buena cosecha.

Los ratas que han caído sobre Pamplona como una nube de langosta siguen cometiendo fechorías en las tiendas.

Las mañanas son preferidas por esos industriales para apoderarse de lo que no les pertenece.

Conviene que se ejerza mucha vigilancia a tales horas, pues, según parece, deja bastante que desear por no prestar servicio entonces todos los agentes que lo prestan en el resto del día.

«Padre Nuestro» y «De mala raza» son las obras puestas en escena, el lunes, en el teatro principal y que sirven para aquilatar el mérito de los artistas encargados de ejecutarlas.

La señorita Cobeña y Thuillier son artistas de corazón y de excepcionales aptitudes que conmueven, atraen y entusiasman al público si quiera sea tan frío como el nuestro; no es pues de admirar que incensantes aplausos vinieran a premiar su mérito y les obligara a interrumpir las escenas mas calminantes y a presentarse repetidas veces al palco escénico.

La señorita Cancio y señora Alvarez admirablemente en sus papeles y los señores Altarriba, Valentin y Mario, contribuyendo de modo perfecto al éxito de la obra.

La entrada no fué tan numerosa como se merecía la notabilísima compañía que dirige el señor Mario.

Nuestro diligente corresponsal de Madrid nos ha remitido el discurso íntegro de la regente en la apertura de las cortes, y no lo publicamos hoy por su mucha extensión; lo haremos en el número de mañana.

**Teatro principal.**

Funcion para hoy miércoles. Extremo de la comedia en tres actos titulada *Maria del Carmen* en la que se presentarán dos magníficas decoraciones.

A las ocho y media.

Ayer recibimos una carta, sin firma, en la que se nos decía que reina bastante disgusto, entre los nocedalinos veteranos de esta ciudad, con motivo de la elección de cargos para la junta regional de dicha agrupación en Navarra.

Añadía la mencionada carta que *La Tradición* no ha publicado los nombres de los individuos que forman la nueva junta, pero que en *El Siglo Futuro* aparecieron hace días.

Recorrimos la colección de la *Gaceta* del nocedalismo y allí encontramos el nombramiento, que dice así:

*Presidente.*

Sr. D. Ramon Calleja.

*Vicepresidente.*

Sr. D. José Sanchez Marco.

*Secretario.*

Sr. D. Felix Amorena.

*Vicesecretario.*

Sr. D. Aquilino Garcia.

*Tesorero.*

Sr. D. Ignacio Barandalla.

*Vocales.*

Sr. D. Eustaquio Ariz.

Sr. D. Anselmo Argonz.

Sr. D. Javier Valencia.

Sr. D. Francisco Barandiaran, de Estella.

Sr. D. Damian Garate de Lumbier.

Sr. D. Miguel Elizaguirre, de Leiza.

Sr. D. Atanasio Mutaverria, de Tafalla.

Sr. D. Hilario Pardo, de Tudela.

La verdad es que el nocedalismo navarro ha tenido directores de más peso.

La junta central de derechos pasivos del Magisterio ha declarado a doña Julia Matea Lerga, hija de doña Manuela Lerga maestra que fué de San Martin de Ubx, con derecho a percibir 333,33 pesetas anuales en concepto de pensión, mientras no contraiga matrimonio.

La misma Junta ha declarado a D. Ramon Azparren con derecho a la jubilación por lo que recibirá 350 pesetas anuales.

Segun hemos oído el orden de las corridas de toros en las próximas fiestas de San Fermín será el siguiente.

Primera corrida, ganado de los señores Lizaso, hermanos; segunda del señor Conde de Espoz y Mina; tercera de D. Anastasio Martin y cuarta señores hijos de Diaz.

En la prueba se lidiarán, según dijimos, un toro de Lizaso, otro de Espoz y Mina y otro de Diaz.

Parece ser que los funerales que han de celebrarse en Huarte-arauqui en sufragio del alma del compositor navarro D. Felipe Gorriti, tendrán lugar probablemente el día 14 de Junio próximo por no poder celebrarlos el 30 del actual.

Hoy tendrá lugar en la audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa seguida contra Cristóbal Maria Lasa por el delito de calumnia.

Representará al procesado el procurador señor Perez y le defenderá el letrado señor Muñer.

Están citados para declarar seis testigos.

En el presente número publicamos una circular de la Junta organizadora de la peregrinación diocesana al Santuario de Javier, anunciando la forma en que ha de verificarse dicha peregrinación.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura de la expresada circular.

**NOTICIAS AGRICOLAS.—Puente la Reina.**

—Los sembrados aún se sostienen regulares. Trigo 6,50 pesetas roba (28,13 litros), cebada 4,50 y vino tinto 5,50 a 7 reales cántaro (11,77 litros).—*Mendavia.*—Están todavía sin nacer los sembrados del monte, no hay pastos para el ganado y las habas en su mayoría están atacadas del pugón. Las viñas llenas de sapollos cuyos tiernos brotes son pasto de infinidad de insectos. No hay transacciones ni precios.—*Cirauqui.*—En casi toda la vega de esta provincia se han secado los sembrados y en breve ocurrirá lo propio en la zona media si luego no viene la deseada lluvia. El precio del vino oscila entre 5 y 6 reales cántaro (11,77 litros), habiendo bastantes existencias de clases superiores.

Los oradores, cantantes y actores, emplean inmediatamente antes de sus discursos, de sus arias, duos y concertantes, de sus trozos de declamación, enjuagatorios abundantes del *Licor del Polo de Orive*. Por la fluidez de la saliva formada y por el tónico baño producido en voces y fauces, merced al benéfico influjo de tan excelente dentífrico, redondean brillantemente sus periodos y emiten con la mayor limpidez las notas más agudas. Por esto el *Licor del Polo de Orive* es el niño mimado de distinguidos políticos, actores de reanombre y por tiple y tenores más encumbrados.—En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

La «Emulsion de Scott» ha pro lucido los mejores resultados.

(Desconfiar de las imitaciones)

San Sebastian 28 de Julio de 1875.

El infrascrito médico titular de esta ciudad, certifica: Que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del *Acite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott*. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSE MANUEL O. V.

Por ningún concepto se tiene que adquirir sombreros para señora, señorita, caballeros y niño, sin visitar antes la elegante sombrereria.

5.—*Calceteros.*—5

**Santoral y Cultos.**

Santo de hoy.—San Pedro Regalado cf. EN SAN SATURNINO.—A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las ocho terminando con el santo rosario.

EN SAN NICOLAS.—Sigue la novena a su Santo Titular.

A las diez de la mañana se cantará tercia y a continuación misa solemne con S. D. M. expuesto, se hará la novena con gozos cantados y reserva.

A las siete y media de la tarde se hará el ejercicio de las Flores de Maria con plática y terminará con el Santo Rosario.

EN SAN IGNACIO.—A las siete meno

cuarto de la tarde Santo Rosario con letanía cantada, seguirá el ejercicio correspondiente al día, estación al Santísimo y terminando con cánticos de las Flores.  
**EN SAN FERMIN DE ALDAPA.**—A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, y a continuación se hará el ejercicio del mes de Mayo con plática y gozos cantados.  
 Jueves.  
**EN SAN FERMIN DE ALDAPA.**—A las seis de la mañana misa rezada y ejercicio del mes de Mayo también rezado.

**Telegramas y Telefonemas.**

Madrid 12, 1,34 t.

DOS CABECILLAS.

El cabecilla insurrecto Moreno ha sido apresado por nuestras tropas.

El cabecilla Félix Collazo se ha presentado á indulto en Güira de Melena.

Además se han presentado ocho insurrectos armados.

Madrid 12, 2,13 t.

LO QUE SE DICE.

Se dice que el general Weyler regresará á la península sustituyéndole en el mando de Cuba el actual capitán general de Filipinas D. Ramon Blanco.

Este marchará desde Manila á la Habana por Japon, California y Nueva York.

La noticia, que hasta ahora no ha recibido confirmación oficial, es objeto de muchos comentarios, pues el cese del mando de Weyler en Cuba hace suponer la no confirmación de la sentencia de muerte dictada por el consejo de guerra contra los prisioneros de la «Competitor».

Madrid 12, 5,43 t.

TENIAN PLAN.

Noticias de los Estados Unidos dicen que los insurrectos habían concebido un plan que no se han atrevido a poner en práctica.

Proponíanse echar á pique el cañonero que defiende el puerto de Nuevitas valiéndose para ello de torpedos. Apoderarse de aquella población con lo que incomunicaban á Puerto Principe con el resto de la isla, atacando despues á la capital del Camagüey.

Pero como es más fácil proyectar que pelear con los soldados españoles, los insurrectos han renunciado á practicar su plan.

Madrid 12, 6,18 t.

CHOQUE DE TRENES.

Comunican de Argel que ha ocurrido un terrible choque de trenes entre Adelia y Vesoul-Beniau del que han resultado varias víctimas.

En uno de los trenes que chocaron marchaban dos compañías de tiradores de Argel que iban á embarcarse para Madagascar y constaban de 5 oficiales y 170 soldados cada una.

El choque produjo la muerte de 5 oficiales y 5 soldados, resultando heridos 5 y 18 respectivamente.

El hecho ha causado sensación en Francia.

Madrid 12, 2,15 m.

NOTICIAS SUELTAS.

Ha llegado á Nueva York la infanta doña Elvira,

Han sido apresadas otras dos expediciones filibusteras que conducía el vapor «Competitor»

Hoy se constituirán las mesas de las cámaras.

**Anuncios preferentes.**

**Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.**

La comision de Hacienda de este ayuntamiento, competentemente autorizada, ha acordado ceder en pública subasta 400 Obligaciones del Empréstito de 1.º de Enero de 1889, con las condiciones siguientes:

1.ª Se subastarán 400 Obligaciones de á 500 pesetas á interés anual de 5 por 100 satisfecho por semestres vencidos.  
 2.ª La adjudicación se hará á las proposiciones que resulten más ventajosas. En el caso de exceder el pedido del número de las Obligaciones que se van á emitir, se prorratearán aquellas entre las proposiciones que ofrezcan igual precio.

3.ª Se considerará como nula y sin efecto alguno la proposición ó proposiciones que no alcancen en su oferta el valor nominal de las Obligaciones.

4.ª Dichas Obligaciones devengarán interés desde el día de la enagenación.

5.ª Las proposiciones se harán en pliegos cerrados dirigidos al señor presidente de la comision de Hacienda, con arreglo al modelo que se inserta á continuación, y se recibirán en la Contaduría municipal hasta las dos de la tarde del día 20 del corriente.

6.ª La comision de Hacienda se reunirá el mismo día veinte para proceder á la apertura de pliegos y adjudicación de las Obligaciones suscriptas en las condiciones anteriores, de cuyo resultado se dará conocimiento á los proponentes.

Pamplona 12 de Mayo de 1896.  
 Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

**MODELO DE PROPOSICION.**

El que suscribe, vecino de... solicita se le adjudiquen... Obligaciones del Empréstito municipal de 1.º de Enero de 1889 al tipo de... pesetas por cada Obligación.

Fecha y firma del proponente.

**Señoras Maestras.**

Se hace traspaso de un colegio de niñas establecido ha mas de 30 años en una calle céntrica de esta ciudad y que cuenta buen número de alumnas.

Dirigirse antes del 20 de este mes á D. Bonifacio Guregui, Navarrería, 22 y 24, 3.º planta.

**A LAS ASOCIACIONES**

**de Hijas de Maria.**

Magníficas patentes litografiadas á 3 tintas. Véanse en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderías, 33, y en la librería de Nemesio Aramburu, Boiserías, 8.

**L. Dutor**

**CIRUJANO DENTISTA**

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales  
 Núm. 3, Plaza del Castillo, núm. 8.

**GRAN CERIA**



Especialidad en cirios, blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en Ceras puras de abejas para el culto católico, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbon.» Blanqueo de ceras en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan. Ceras amarillas de todas procedencias para el blanqueo y otras industrias puras de abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)  
**FABRICA DE BUJIAS** esteáricas y transparentes, blancas y de colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones.  
 Casa fundada en 1858. Expediciones á todos los puntos de la Península y Ultramar.  
 Mecha instantánea para iluminaciones, 12 medallas de primera clase.

**SA VADÓ Y SALA**

Princesa, 40.—Barcelona.  
 Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

**Utilidad.**

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».

**Carbones minerales**

especiales para cocinas económicas

**ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETAS**

Dirigir los pedidos á CASA DE URAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

**— TOS —**

Desaparece siempre con las Pastillas maravillosas del Dr. Blas y Manada.

Depósito en Madrid Caballero de Gracia, 3.º planta en las principales farmacias.

**Cuestiones candentes**

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.



**Agencia de vapores correos**

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

**PARA CONSERVAR LA SALUD**

Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABANA**

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227.

Depurativa NaS-gr. 00499.

**UNICAS EN SU ESPECIE.**

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al naer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativos. Antibiliosos. Antiherpéticos. Antiscrofulosos y Antisifilíticos.

—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atocha, 87, Madrid.

**M. Rubio.**

**CIRUJANO DENTISTA**

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderías, 33

tins. Hacer testamento de hermandad.

Encara de Infanzon. De condicion infanzona, se entiende por la tierra que no es pechera.

Encalzar. Ir detras de alguno, perseguirlo.

Embargar. Prohibir, vedar, detener.

Embargos. Causas, exenciones, perjuicios, y á veces las ruinas de algun edificio, conforme el sentido de la oracion.

Embravir. Provocar, dar motivo, y tambien proponer.

Enguerrar. Detener.

Enguerras. Detencion de las prendas vivas, y lo que estas dejan de producir mientras permanecen prendadas: el Rey Don Sancho el Sabio dando fueros al Concejo de Antoñana en el año de 1182, dixo «si estuvieren recibidos en prenda un caballo ó una yegua, gane de enguerras seis dineros por el día, y doce por la noche, el mulo y asno tres dineros por el día, y seis por la noche, y si murieren, peche el tenedor cien sueldos por el ca-

- Defesa. Dehesa.
- Delmage. El hombre que se emplea en cabar la tierra; cabador.
- Dengolsme. Angulema, ciudad capital del Angumoes en Francia.
- Deleito. Del lecho, ó por la cama.
- Dersar. Dejar.
- Desent. Desde luego.
- Deisar, deisa. Dejar, deia.
- Demandadores de pesquisa. Comisarios que reciben las informaciones, receptores.
- Desfer. Deshacer, desmontar algun edificio.
- Desisir. Salirse, marcharse.
- Desiscase. Váyase, márchese.
- Desafiamiento. Duelo, desafío.
- Desafijar. Desheredar.
- Destin. Testamento.
- Desheredar. Despojar, desposeer, confiscar los bienes.
- Destin en uno. Testamento de hermandad.
- Destinamiento. Testamento.
- Destinar. Hacer testamento.
- Desticillo. Goteras, estilicidio.
- Destrello. El mismo estilicidio, goterage, servidumbre, y el perjuicio

# PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaclado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Písz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Písz, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipándose su valor.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

**SALIDAS QUINCENALES**

Vapores destinados á este servicio

**Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño** para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Mayo 6.	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo 20.	EUSKARO Capitan D. L. Araluoca.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno, á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 28, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

## No más vello.—El depilatorio imperial Padrò.

no se desaparece todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antiguo de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Rezquin, Plaza del Castillo.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y extracto de leche.

Se vende en botellas de 1/2 y 1 litro por y mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. ÚNICO en su clase.

que causan las goteras en la casa del vecino.

Desquiat. Por Deosquiat, es el lugar de Osquia.

Desnaturado. Despojada de los derechos de ciudadano ó natural del reino, desterrado, y el desposeído de sus bienes.

Desheredamiento. Además del común significado, es la privación ó confiscación de bienes.

Duda cebera. Deuda, obligación de pagar renta ó pecha en granos.

Dent. Dentro.

Desent. Desde luego.

Desperdria. Aniquilaria.

Desque. Desde que, despues que, luego que.

Descreer. No dar crédito.

Derraigar. Arrancar de raíz alguna cosa.

Detallar. Sacudir los árboles con varas.

Di. De allí, ó desde aquel día en adelante.

Don Glo. Donele. El original de la genealogía del Cid dice dona Elo, ó Eyo.

Donadio, Donario. Donacion.

Dono. Lo mismo que «Donadio.»

Drapo. Paño, de lana ó hilo.

Dreiturerero. Arreglado á derecho, recto, justo.

Dricitieiason. Por «de teirason,» de Tarazona.

Duelo. Compasion, lástima.

Dueina. Señora, y la viuda del caballero, que en viudedad goza de los honores y derechos que su marido.

Dum-alunt á otra. Se pone por los mojonos colocados para la division de dos heredades contiguas, quando estos mojonos siguen toda la estension de las heredades: de un extremo á otro.

E.

Einga. Ciña, del verbo ceñir, ó ceñirse la espada.

Elidar. El humbral de la puerta.

Encara. Del francés «éncora,» aun todavía, tambien, pero.

Encarra ó encara, cerran el des-

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

Trime  
Pago

Ju

Di  
EN LA

Se

Graves  
al dirigir  
la apertu  
duda, es  
comparte

No ha

ranzas te

anterior,

res apre

tuir la ac

Rico. A s

metieron

partidos

lea ejerci

buenas in

riadas po

Febrero,

empezada

el gobiern

rebellion,

le obligar

público.

el 25 y el

beldes en

flores, qu

oimemen

tes, lejos

las para l

ño de im

mer insta

ral en jef

la pacific

cion hizo

cial de lo

ambages

puestas r

país, los

movimie

ran á su

das en cr

Poco t

caudillos

tranjeros

nian las

ministra

da la pro

sistir la

la prosp

contrari

con el c

de band

fuerzas,

res, que

ciando,

cenizas

tar dent

társelo

Cuál

de la su

por el p

razas ca

teres de

hombre

tado fir

atrás e

imagin

del con

rao en

existie

La n

en tant

extravi

líticas,

que la

ponen

meos

con ra

que, a

mera